

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA QUEZADA S.A DQ&MSA**

En la ciudad de Guayaquil a los 8 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 15h00 en el inmueble situado en la manzana N103 solar N13-01 del edificio Ana María dep.03 ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, se celebra la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de la compañía **CONSTRUCTORA QUEZADA S.A DQ&MSA** , con la concurrencia de los siguientes accionistas.

1. Maldonado Larrea Marina Sarbelia propietaria de 4 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a igual cantidad de votos.
2. Quezada Arcenales Diego Eugenio, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a la igual cantidad de votos y presidente de la compañía.

Además contamos con la presencia de la Señora Gina María Maldonado, quien actuara como secretaria de la Junta

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.

Habiéndose constatado por parte de la secretaria la presencia de quienes conforman el total del capital social de la compañía. La presidencia a cargo del Ing. Diego Eugenio Quezada Arcenales declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, sometiendo a consideración de los accionistas los siguientes puntos a tratar.

**ORDEN DEL DIA:**

1. LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.
2. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE Y BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

**1 Lectura del Acta de la Junta Anterior.**

Se procede a dar lectura del acta de la Junta anterior, la cual se desarrolla con total normalidad, y se procede al siguiente punto.

**2- Aprobación del Informe del Gerente y Balances Financieros del año 2018.**

Toma la palabra el Ing. Diego Quezada Arsenales y presenta los Balances Financieros y el informe Económico del año 2018 , los cuales son examinados por los presentes y luego de realizar los análisis correspondientes estos son aprobados.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la junta es instalada nuevamente y se procede a dar lectura

del acta, la cual es aprobada por unanimidad por parte de los presentes, de esta manera queda concluida la sesión y se procede a firmar.



Gina María Maldonado  
Secretaria.



Marina Sarbelia Maldonado  
Accionista de la Compañía.



Ing. Diego Eugenio Quezada.  
Accionista de la compañía.